



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflowen

RESOLUCIÓN

009589

(29 SEP 2022)

" Por medio del cual se aprueban y adicionan los recursos asignados mediante resoluciones 1308 y 1387 de 2022, al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para la vigencia 2022."

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Ordenanza 001 de 1997 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 009 del 09 de septiembre de 2022 de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se aprueba una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social Del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia de 2022.

Que en reunión de CODFIS del día 26 de septiembre de 2022 se pone a consideración la mencionada aprobación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2022, del Acuerdo 009 del 09 de septiembre de 2022 de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.255.400.000), y se valida lo considerado mediante Acta CODFIS No. 025 de 2022.

Que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Ordenanza 001 de 1997, se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia de 2022.

Que en mérito de lo expuesto,

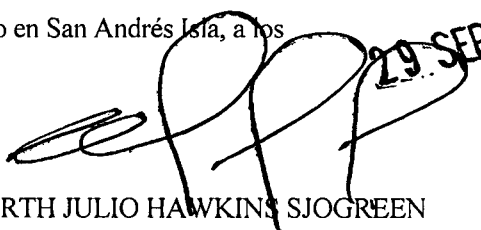
RESUELVE

Artículo 1º Apruébese el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2022, por valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.255.400.000).

Artículo 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

 **29 SEP 2022**

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN

Gobernador

Proyectó y Elaboró
Revisó:
Archivó:

EGrau
CLivingston
PBryan